

# RENTERIA

**L**UGAR en el cual se cobran arbitrios o rentas. Ya de por sí indica una situación de privilegio debida o a posición geográfica o a proximidad de lugares en que el desarrollo del trabajo, en cualquiera de sus manifestaciones, atrae al fisco como la miel a las moscas.

No está situada Rentería en un temeroso desfiladero, ni en verde collado azotado por los vientos, lugar de paso de aves emigrantes y punto propicio al descanso que ofrece el ventero, y al establecimiento de una caseta de arbitrios.

Quizás los eruditos, rebuscando, hallarán que algún señor feudal puso una torre y un puente en la desembocadura de Oarso, en la gran bahía que se extendía hasta besar los cimientos de lo que es uno de los más hermosos templos de Guipúzcoa.

Para mí, eran los astilleros en los siglos pasados, y después las variadas y florecientes industrias que allí nacieron al retirarse el mar, los que dieron su nombre a la industriosa villa; pero sea cualquiera el origen, la breve

historia de su ininterrumpido desarrollo nos dice a todos que está habitada por hombres de iniciativa, de empuje y de una laboriosidad y aciertos comparables con sus obras.

Ninguna provincia española ofrece la variedad industrial de la de Guipúzcoa y en ningún pueblo de esta querida provincia coexisten victoriosas y triunfantes mayor diferencia de actividades fabriles que en Rentería. Papel, Pastas de medera, Galletas, Muebles, Fundiciones, Herramientas, Plomo, Albayalde, Textiles de lana e hilo, Destilación de alcohol, Tintorerías, Mármoles y otras muchas, algunas de ellas de máxima importancia en su comparación con las mayores del resto de la Península.

Otros motivos de afecto más cordiales tiene para mí Rentería; pero están reservados para la emoción íntima, que pierde su encanto al quererla expresar, y quede tan sólo el deseo de que no cese el progreso material y moral de una Villa que puede servir de modelo y ejemplo a todos los pueblos de la Península.

NICOLÁS M. URGOITI.

Madrid, 9 de junio 1924.

## NUESTRO TEMPLO PARROQUIAL

**D**E esbelta arquitectura y amplio para los ejercicios del culto, encierra entre sus muros algunos tesoros artísticos que continuamente son visitados en verano por los amantes del arte clásico.

Descollando entre ellos un retablo estilo gótico del siglo XIV, un Sagrario de Renacimiento, el altar mayor del mismo estilo, ejecutado en mármoles en 1784, y dos nuevos altares de estilo gótico florido hechos en los talleres de Galarraza, en Vergara, inaugurados este año. Las vidrieras artísticas, ejecutadas en Munich, son obras de arte en armonía con la arquitectura del templo.

Este año ha sido introducido el establecimiento de las sillas para comodidad de los fieles, que de día en día aumentan, patentizando la piedad del vecindario.

J. M. AYESTARÁN.



## EEEEUP.....!!

A las piestas de mi pueblo  
vengo de Saragosa  
en H. P. de cuatro pies  
más presco que una rosa.

Traigo alporjas llenos llenos  
con más poryectos y así,  
pero guardar les haremos  
pues a piestas vengo aquí.

Pero ya trigo erregalos  
pa en aquí erreparar  
y pa que sepais de quien son  
boy a empear a desir:

Una esponja pa Sipitria,  
un chilibito a Shapi  
y pa don Gerardo Miguel  
galtzelines de kaki

Tirantes a Pello Otegui,  
a Navascués regails  
y pal médico Egorrolo  
chicos que hasen pis-pis.

A Federico Santómas  
lengostinos calientes,  
y pa don Esteban Imas  
palos de limpiar dientes.

Pa Roke traigo mantozanas,  
a Chipi dos rosquillos,  
una siruela pa Rosell  
y pa Echave kixkillias.

Agua del sielo pa Andoni  
y a Lasha tres pimientos  
y pa Marino Bermejo  
piuras de nasimienics.

Traigo pal Tio Canene  
dos ansuelos de pescar,  
un gato pa Fombellida  
y tres canicas a Phas.

Pa Maiteo siete guingas,  
al Droguero un colipior,  
perrechicus pa Urigoitia  
y a Dadebat ún tambor.

Un... ¡errekoño, no hay más!  
Pues entonses... s'acabao:  
hasta otro día, señores,  
que Pio está muy cansao.

Por orden:  
T. P. O.